



Expediente: 369/21-A3
Carátula: JUAREZ LUCAS ALFREDO C/ CENTRO MEDICO ARGENTA S.R.L S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/06/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CENTRO MEDICO ARGENTA S.R.L, -DEMANDADO
20254989518 - JUAREZ, LUCAS ALFREDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO II

ACTUACIONES N°: 369/21-A3



H103024228109

JUICIO: JUAREZ LUCAS ALFREDO c/ CENTRO MEDICO ARGENTA S.R.L s/ COBRO DE PESOS
- 369/21-A3

San Miguel de Tucumán, Junio de 2023

Proveyendo el escrito de ofrecimiento presentado por el Dr. Fernandez Christian Anibal; Admitase la prueba ofrecida en cuanto por derecho hubiere lugar. A LA INFORMATIVA. Líbrense oficios conforme se solicita, haciendo constar que los informes, deberán ser evacuados, dentro del término de diez (10) días de haber sido recibidos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 354 del CPC y C supletorio, cuyo texto se transcribirá en el oficio respectivo.- MB

Actuación firmada en fecha 07/06/2023

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.